

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN PERMANENTE DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE 2017

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA:

Dña. María Ángeles Díaz Benito

VOCALES:

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

Dña. Ana de Blas Abad

D. Juan Antonio Pavón Pérez

SECRETARIA:

Dña. M^a José Izquierdo M. Merás

TECNICOS: Carlos Nieto, para informar sobre expedientes del SEPEI.

No asiste ningún representante de las empresas licitadoras

Siendo las diez horas del día quince de junio de dos mil diecisiete, se reunió en el Palacio Provincial, la Mesa de Contratación Permanente de Compras, Suministros y otros contratos, creada por Resolución de 9 de julio de 2015, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para constituirse y actuar en los siguientes expedientes de contratación:

1.- Expte: 1/2017-SV: CONTRATO DE SERVICIO DE RETIRADA DE TODO TIPO DE RESIDUOS EN LOS DISTINTOS CENTROS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.-

Tramitado expediente de licitación del contrato de servicios para la retirada de todo tipo de residuos, recogida selectiva y tratamiento de los que se generen en las dependencias y edificios de esta Diputación, por procedimiento abierto con varios criterios de valoración de las ofertas, en el que se había recibido una sola oferta, la de Contratas y Servicios Extremeños SA, CONYSER, de Cáceres.

- 1.- En reuniones anteriores de la Mesa de Contratación se revisó la documentación del sobre uno, declaración responsable y documentación técnica, que estaba completa y se admitió a la empresa a licitar.
- 2.- Se abrió el sobre número dos con la oferta técnica, memoria descriptiva sobre sistemas de retirada de residuos, plan de servicios y otras mejoras y hoy se da lectura al informe técnico del Jefe de Servicios Medioambientales que valora la propuesta técnica según los criterios fijados en la cláusula 12^a del PCA, con treinta puntos.
- 3.- Se abre el sobre número tres, siendo la oferta económica, de Conyser SA de 22.000,00 €, y se valora con 70 puntos.
- 4.- Queda clasificada para este contrato la oferta de Conyser con 100 puntos, y se le requerirá la documentación administrativa para ver si reúne las condiciones para ser adjudicatario.

2.- Expte: 13/2017-SM: CONTRATO DE SUMINISTRO DE PRENDAS DE VESTUARIO PARA EL PERSONAL DEL SEPEI.-

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de prendas de vestuario, -500 camisetas, 500 polos de manga larga, 500 pantalones y 600 pares de calcetines-, para equipamiento de los bomberos del SEPEI y para disponer de un stock suficiente si se incorporasen nuevos trabajadores; por procedimiento abierto con un solo criterio de valoración de las ofertas, al que habían licitado tres empresas, El Corte Inglés, Iturri Group SA y Protec Solana, que según consta en acta de la pasada reunión del día doce de junio, las tres fueron admitidas y se abrió el sobre con la documentación técnica y las muestras de cada prenda para que fueran examinadas por los responsables del SEPEI.

- 1.- Se da lectura al informe del Jefe del Servicio en el que indica que revisadas las muestras, las tres empresas cumplen las condiciones técnicas solicitadas.
- 2.- La Presidenta abre el sobre número tres, oferta económica, comprobándose también que no se supere el precio unitario en ninguna de ellas.

- El Corte Inglés SA: 43.255,00 €; 95 puntos
- Iturri SA: 40.960,74 €; 100 puntos
- Protec Solana SL: 41.475,00 €; 99 puntos.

En estos precios , no se produce oferta desproporcionada en ninguna de ellas; queda clasificada en primer lugar la oferta de Iturri SA, en sus precios unitarios, y se pedirá a la empresa que aporte toda la documentación administrativa.

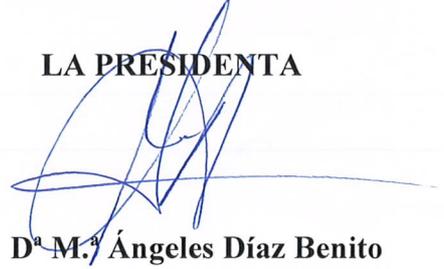
Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto siendo las 10,30 horas; de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

LA SECRETARIA



Fdo. M^a José Izquierdo M. Merás

LA PRESIDENTA



D^a M.^a Ángeles Díaz Benito